**No.** **558**

**15 septiembre de 2022**

**ALCALDÍA DE PASTO REALIZÓ LA PRIMERA AUDITORIA VISIBLE DEL CONVENIO CON EL DPS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS**

“Estos espacios son importantes para ejercer control y nosotros como Junta Administradora Local debemos hacer la respectiva veeduría. Hoy vemos que los recursos se están ejecutando con transparencia”, comentó el representante de la JAL de la comuna 6, Lucio Humberto Mora.

Con el fin de socializar el componente técnico, social y contractual del proyecto, además de tener un espacio para la resolución de inquietudes, los días 12, 13 y 14 de septiembre se realizaron encuentros con la comunidad para el desarrollo de la primera auditoría visible del Convenio 603 de 2021 entre el Departamento de Prosperidad Social (DPS) y la Alcaldía Municipal para el mejoramiento de vías urbanas.

“Logramos esta alianza con el DPS y en esta auditoría conformamos los comités veedores para que la ejecución de las obras cuente con el acompañamiento de la comunidad”, afirmó el Alcalde Germán Chamorro de la Rosa.

El proyecto de pavimentación incluye 19 tramos viales que se dividen en tres sectores: el primero comprende los barrios Caicedo Alto, Caicedo Bajo, Nueva Colombia, Tequendama, Quito López, Villa de los Ríos y Jerusalén; el segundo, conformado por Los Fundadores, 20 de Julio y Altos de Chapalito; y el tercero, Las Brisas, Niza II, Santa Marta y Aranda 3.

El Consorcio Vial Nariño 2022 es el contratista que avanza en la ejecución de las obras, inicialmente en la carrera 17 entre calle 2 y Avenida Panamericana (Sector Cyrgo), y la interventoría está a cargo de GAVINCO Ingenieros Consultores S.A., quienes verifican el cumplimiento de las intervenciones.

El ingeniero residente del DPS, John Harold de la Parra, expuso: “Le hemos pedido a la comunidad que nos tenga un poco de paciencia con las dificultades que se pueden presentar, pero creo que el beneficio que van a obtener es mucho más grande y por un largo plazo”.

Con estas obras se van a mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad vehicular y peatonal en la malla urbana del municipio, además de generar conectividad con otras vías estratégicas. También se pretende disminuir el riesgo de accidentalidad y se optimiza el acceso de los habitantes a servicios institucionales y particulares.